



Ley de Ciberseguridad: Militarización del ciberespacio

Por Juan Ortiz/Lupa Legislativa

En la Cámara de Diputados, el reloj corre para la aprobación de una Ley de Ciberseguridad. Los defensores de los derechos digitales están levantando alertas por todos lados, advirtiéndolo sobre los peligros de adoptar un enfoque militarista en ciberseguridad que abriría la puerta a la vigilancia, censura, espionaje, y sí, hasta la criminalización de la actividad en las redes.



Ahora bien, los diputados de las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Ciencia, Tecnología e Innovación, dieron el visto bueno a lo que llaman la 'metodología para la dictaminación de la Ley Federal de Ciberseguridad'. Pero, déjenme decirles, llamarlo 'metodología' suena un poco elevado cuando lo que realmente pasa es una reunión de trabajo con representantes de la Sedena, Marina, Hacienda, Guardia Nacional, y el Centro Nacional de Inteligencia.

Lo curioso es que, un día después de esta reunión, se supone que el dictamen ya estará circulando, para ser votado en comisiones el 28 de febrero... Y aunque hay varias iniciativas sobre la mesa, la única que está recibiendo atención es la presentada por el diputado Javier López Casarín, del Partido Verde, que también es el presidente de la Comisión de Ciencia.